



# 1ER. REPORTE TRIMESTRAL DEL POA ENERO-MARZO 2025

Informe de actividades por departamento, estadísticas e indicadores de gestión correspondiente al periodo Enero-marzo 2025.

## I. Tabla de Contenido

II. Resumen Ejecutivo.....	2
III. Información Institucional (Misión, Visión y Valores).....	3
IV. Análisis de los Logros y Desviaciones or Productos .....	5
V. Indicadores de Gestión .....	12
Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP):.....	12
NOBACI.....	13
Gestión Presupuestaria: .....	19
Contrataciones Públicas:.....	26

## II. Resumen Ejecutivo

La Dirección de Minería, es la institución gubernamental adscrita al Ministerio de Energía y Minas, responsable de ejecutar el Capítulo 0222 del programa No. 11 relativo a la “Regulación, Fiscalización y desarrollo de la minería metálica y no metálica”, dentro de la estructura programática del presupuesto general del Estado.

La DGM registra, monitorea y evalúa la ejecución presupuestaria de los indicadores de gestión para cumplir con lo establecido en el Plan Operativo Anual 2025, que tiene como base el Plan Estratégico Institucional (2025-2028).

El departamento de Planificación y desarrollo es el responsable de presentar la cuantificación de los logros obtenidos en la ejecución de las metas físicas, financieras y los indicadores de gestión versus lo programado durante el 1er trimestre 2025.

### III. Información Institucional (Misión, Visión y Valores)

#### **Misión:**

Desarrollar el sector minero nacional a través de la aplicación del marco normativo y legal, para generar riquezas, empleos, desarrollo económico y protección al medioambiente en el país, recomendando el otorgamiento de concesiones mineras de Exploración, Explotación y Plantas de Beneficio, a concesionarios, así como los permisos de extracción, asegurando el cumplimiento operativo y legal, de las concesiones mineras, mediante una fiscalización efectiva y una minería responsable.

#### **Visión:**

Ser una institución pública de alto nivel de capacidad técnica y operativa, para impulsar de manera responsable y competitiva, el sector minero nacional como un pilar del desarrollo económico del país, modernizando el sistema de gestión de permisos y concesiones mineras y estableciendo un sistema de fiscalización integral, que asegure el cumplimiento de sus obligaciones.

#### **Valores:**

**Innovación:** Utilizamos tecnologías y acciones, para el mejoramiento y desarrollo de las actividades mineras en el país.

**Capacidad:** Desarrollamos las habilidades y conocimiento en el personal para obtener el mejor y mayor nivel técnico minero.

**Responsabilidad:** Actuamos con decisión en el ejercicio de nuestras funciones para el cumplimiento al marco legal, técnico y operativo del sector minero.

**Transparencia:** Conducimos nuestras acciones y procesos de manera ética y abierta al público.

## **Contribución a la estrategia nacional de desarrollo y al plan nacional plurianual del sector público**

### **Eje estratégico: Desarrollo Productivo**

Procura una Economía Sostenible, Integradora y Competitiva. “Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y Desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global”.

### **Objetivo general:**

3.5 Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local

### **Objetivo(s) específico(s):**

3.5.6 Consolidar un entorno adecuado que incentive la inversión para el desarrollo sostenible del sector minero.

### **Ejes estratégicos institucional:**

1. Gestión eficaz de las solicitudes de concesiones mineras y su Fiscalización. END: 3.5.6.1
2. Apoyo al Desarrollo de la Minería Artesanal. END: 3.5.6.4
3. Fortalecimiento Institucional END: 3.5.6.1

#### **IV. Análisis de los Logros y Desviaciones por Productos**

##### **Producto: #6512 Autoridades reciben informes de evaluación para el otorgamiento de concesiones mineras de exploración, explotación y plantas de beneficio.**

###### **Descripción del producto:**

Consiste en una recomendación enviada al Ministerio de Energía y Minas para el otorgamiento de las concesiones de exploración, explotación y de plantas de beneficio, luego de una evaluación técnica, económica-financiera de las solicitudes de concesiones para minerales metálicos y no metálicos.

###### **Logros alcanzados, Causas y justificación del desvío:**

Durante el periodo enero-marzo 2025, se concluyó el análisis técnico-legal de las 7 solicitudes programadas, emitiéndose 5 informes recomendando el otorgamiento de concesiones mineras, lo que representa el 71.43% del cumplimiento físico, con una ejecución presupuestaria de RD\$3,183,633.02, equivalente al 81.21% de la meta programada del trimestre.

Las 2 solicitudes restantes no fueron completadas debido a que los solicitantes no subsanaron errores técnicos ni realizaron el pago de la patente minera requerido, previo al cierre del trimestre. Esta situación, externa a la institución, impidió la emisión de los informes correspondientes y generó el desvío físico. Respecto a la ejecución financiera, la baja ejecución del presupuesto se atribuye a la reducción del personal en el área, específicamente a la renuncia del director responsable del proceso, lo que afectó la planificación y ejecución de actividades operativas durante el trimestre.

## **Producto: #6196 Personas físicas y jurídicas reciben informe de fiscalización de las concesiones mineras de exploración, explotación y plantas de beneficio.**

### **Descripción del producto:**

Este producto permite controlar y dar seguimiento de las obligaciones técnicas, legales y económicas adquiridas por el concesionario minero según la ley 146-71, realizando fiscalizaciones periódicas y objetiva de las concesiones mineras otorgadas, a fin de verificar su grado de cumplimiento con las normativas y estándares ambientales. Agregando valor a la minería como un sector económico generador de divisas, desarrollo y empleo para el país.

### **Logros alcanzados, Causas y justificación del desvío:**

Durante el periodo enero-marzo 2025, se emitieron 49 informes de fiscalización de concesiones mineras otorgadas en exploración, explotación y plantas de beneficio, lo que representa un 108.89% de cumplimiento físico y un 98.91% de ejecución financiera, con un presupuesto ejecutado de RD\$7,946,035.18.

Del total de fiscalizaciones realizadas, 17 correspondieron a concesiones de exploración y 32 a concesiones de explotación, conforme a la planificación operativa del periodo.

En este trimestre, el producto presentó una desviación física respecto a la meta programada, al superar el número de fiscalizaciones previstas. Esta sobreejecución física se debió a la realización de 4 fiscalizaciones especiales, las cuales respondieron a los lineamientos institucionales para el seguimiento del control de avance en áreas reforestadas, conforme a los hallazgos detectados en ciclos de fiscalización anteriores.

Cabe destacar que se logró una ejecución financiera eficiente, ya que no se presentaron desviaciones relevantes. Las fiscalizaciones ejecutadas también fortalecieron los mecanismos de control y verificación del cumplimiento ambiental, técnico y legal por parte de los concesionarios mineros.

PROGRAMA DE FISCALIZACION DE CONCESIONES OTORGADAS, 2025				
NO.	TITULAR	UBICACION: PROVINCIA / MUNICIPIO	CONCESION	TIPO DE DERECHO
<b>ENERO</b>				
1	RICARDO BARCELO SALAS	HATO MAYOR	SANTA ELUPINA	Explotación de arcillas y sílice.
2	RICARDO BARCELO SALAS	HATO MAYOR	SAN RAFAEL	Explotación de arcillas y arena silícea.
3	TRANSGEMA INDUSTRIAL, S.R.L.	SANCHEZ RAMÍREZ	LA PIEDRA DE BIJA	Exploración de arcillas, carbonato de calcio y magnesio.
4	TRANSGEMA INDUSTRIAL, S.R.L.	SANCHEZ RAMÍREZ	LA RUTA DEL ESTE	Exploración de arcillas, carbonato de calcio y magnesio.
5	CORPORACION MINERA DOMINICANA, S. A.	SANCHEZ RAMÍREZ, MONTE PLATA, MONSEÑOR NOUEL	BLOQUE MINERO C-1 CERRO DE MAIMÓN	Explotación de oro, plata, cobre y zinc.
6	TECNOTILES, C. POR A.	HATO MAYOR	ISABELLA I	Explotación de rocas volcánicas.
7	CONSORCIO MINERO DOMINICANO, S.R.L	SAN PEDRO DE MACORÍS	EL TINTERO	Explotación de caliza.
8	CONSORCIO MINERO DOMINICANO, S.R.L	SANTO DOMINGO, SAN PEDRO DE MACORÍS	LA LUISA	Explotación de caliza coralina.
9	CENTRAL ROMANA CORPORATION, LTD	LA ALTAGRACIA	CANTERA YUMA I	Explotación de caliza.
10	CORPORACION MINERA SAN JUAN, SRL	SAN JUAN DE LA MAGUANA	JUAN DE HERRERA FASE II	Exploración de cobre, oro, plata, plomo y zinc.
11			HELIOS	Exploración de cobre, oro, plata, plomo y zinc.
12			ESCALIBUR FASE II	Exploración de cobre, oro, plata, plomo y zinc.
13	CONSORCIO TECNOLOGICO & AMBIENTAL,S.R.L., (CTCAM)	SÁNCHEZ RAMÍREZ,COTUI	DOÑA ISABEL	Exploración de oro, plata, cobre y zinc.
14	CONSORCIO A&H	OVIEDO,PEDERNALES	OBRA DEL ESTADO	Proyecto de construcción del aeropuerto de Pedernales
<b>SOLICITUDES DE EXPLORACION Y EXPLOTACION EN TRAMITE</b>				
15	GISELA ESLURDEN PÉREZ RIJO	EL SEIBO	GISELA	Solicitud de explotación de caliza.
16	TECNOTILES, C. POR A.	EL SEIBO	HELEN	Solicitud de explotación de caliza.

FEBRERO				
1	KHOURY INDUSTRIAL, S.R.L.	CABRAL, BARAHONA	FABIAN	Explotación de caliza.
2	CEMEX DOMINICANA, S.A.	LAS SALINAS, BARAHONA	LAS SALINAS	Explotación de yeso
3	MINERALES INDUSTRIALES, S. R. L	DUVERGÉ, INDEPENDENCIA	EL PULGUERO	Explotación de caliza dolomita
4	RECIO ESPINOZA VAZQUEZ LORA ING Y CO.	BOCA CHICA	INCOA I	Explotación de caliza.
5	CEMEX DOMINICANA, S.A.	SAN PEDRO DE MACORÍS	SAN IDELFONSO	Explotación de arcillas
6	INVERSIONES PRAYDUM,CXA	BARAHONA	EL JOBO	Explotación de yeso
7	CEMENTOS CIBAO	DAJABON	EL FUTURO	Exploración de arcillas, arenas silíceas y caliza.
8	CEMENTOS CIBAO	PUERTO PLATA	CEMENTOS CIBAO II	Explotación de arcillas, caliza y puzolana.
9	CORPORACION DOMINICANA DE EMPR. ESTATALES	PUERTO PLATA	EL PUERTO	Explotación de tobas puzolánicas
10	PABLO VENTURA SILVERIO	PUERTO PLATA	LOMA LAS BESTIAS	Exploración de puzolana y sílice.
11	VERTRIXI HOLDING, S.R.L.	PUERTO PLATA	COBRE EL HOYAZO II	Exploración de cobre, oro, plata
12	CORMIDOM S.A.S.	MAIMON, MONSEÑOR NOUEL	DOÑA YNES	Exploración de cobre, oro, plata, plomo y zinc.
13	CORMIDOM S.A.S.	MAIMON, MONSEÑOR NOUEL	EL PALO	Exploración de cobre, oro, plata, plomo y zinc.
14	CORMIDOM S.A.S.	BAYAGUANA, MONTE PLATA	LA YAGUAZA	Exploración de cobre, oro, plata, plomo y zinc.
15	CORMIDOM S.A.S.	BAYAGUANA, MONTE PLATA	LA GALLARETA	Exploración de cobre, oro, plata, plomo y zinc.
16	CONSORCIO A&H	OVIDO,PEDERNALES	OBRA DEL ESTADO	Proyecto de construcción del aeropuerto de Pedernales
17	CONSORCIO A&H	OVIDO,PEDERNALES	OBRA DEL ESTADO	Proyecto de construcción del aeropuerto de Pedernales
18	JAIME MANUEL CAMPS POWER RECYCLING, S.R.L.	PUERTO PLATA	OBRA DEL ESTADO	Proyecto de construcción del vertedero de puerto plata
19	JAIME MANUEL CAMPS POWER RECYCLING, S.R.L.	PUERTO PLATA	OBRA DEL ESTADO	Proyecto de construcción del vertedero de puerto plata

MARZO				
1	TAVARES INDUSTRIAL, C. POR A. (TICA)	HATO MAYOR	GUAYABO DULCE	Explotación rocas volcánicas
2	H&O PROFITS, S,R,L	HATO MAYOR	LA BARRACA	Explotación rocas silíceas
3	AGREGADOS & HOMIGONES SÁNCHEZ, S. A.	SANCHEZ, SAMANA	LOS MANGOS	Explotación de caliza.
4	MARMOTECH, S. A.	SAMANA	TALANQUERA	Explotación de marmol
5	PRECIPITATE DOMINICANA, S.R.L.	SANCHEZ RAMIRES/MONTE PLATA	CABIRMA DEL CERRO II	Exploración de cobre, oro, plata, plomo y zinc.
6	PRECIPITATE DOMINICANA, S.R.L.	SANCHEZ RAMIRES/MONTE PLATA	JUPITER	Exploración de cobre, oro, plata, plomo y zinc.
7	PRECIPITATE DOMINICANA, S.R.L.	SANCHEZ RAMIRES/MONTE PLATA	MERMEJAL II	Exploración de cobre, oro, plata, plomo y zinc.
8	PRECIPITATE DOMINICANA, S.R.L.	SANCHEZ RAMIRES/MONTE PLATA	ARROYO CARPINTERO FASE II	Exploración de cobre, oro, plata, plomo y zinc.
9	FRIAMARCONST, S.R.L.	SAN PEDRO DE MACORÍS	LA SIERRA	Explotación de caliza.
10	HACIENDA BORINQUEN, C. POR A.	SANTO DOMINGO	BORINQUEN	Explotación de basalto.
11	MARMOTECH, S. A.	BOCA CHICA	BOHIO	Explotación de caliza coralina.
12	MARMOTECH, S. A.	BOCA CHICA	AMPLIACION BOHIO	Explotación de caliza coralina.
13	DOMICEM, S.A.	SAN CRISTOBAL	LA CABRA CONSTRUCCION PUERTO PRIVADO	Explotación de caliza.
14	DOMICEM, S.A.	SAN CRISTOBAL	LA CABRA	Explotación de caliza.

## **Producto: #6198 – Mineros artesanales y de pequeñas escalas, reciben asistencia para el desarrollo del sector.**

### **Descripción del producto:**

Con este producto se propone buscar el fomento de la productividad de la pequeña minería a través de la supervisión y capacitación técnica especializada en la República Dominicana.

### **Logros alcanzados, Causas y justificación del desvío:**

Durante el periodo enero-marzo 2025, se logró capacitar y supervisar a 156 mineros artesanales, cumpliendo al 104% la meta física programada y alcanzando un 93.60% de ejecución financiera, con una inversión total de RD\$3,542,981.32.

Se llevaron a cabo 16 jornadas de capacitación centradas en temas de seguridad minera, como respuesta a incidentes registrados en periodos anteriores. Adicionalmente, se amplió el alcance de los contenidos formativos para incluir módulos sobre manejo de equipos, técnicas de extracción efectivas, salud ocupacional y medio ambiente, fortaleciendo así las capacidades técnicas y operativas de los mineros artesanales. Estas acciones contribuyeron directamente a mejorar sus condiciones de trabajo y a mitigar riesgos asociados a sus labores.

Como resultado de una planificación estratégica, se logró cumplir con la meta física sin presentar desviaciones relevantes, mientras que la ejecución financiera se mantuvo por debajo del 95% del presupuesto asignado, lo que constituye un logro en términos de eficiencia del gasto público.

Esta eficiencia fue posible gracias a la implementación de las siguientes acciones concretas:

1. Optimización en la logística de desplazamiento del equipo técnico
2. Aprovechamiento de recursos formativos previamente desarrollados
3. Coordinación previa con las cooperativas extractoras

## **Producto: #6822 Instituciones Públicas y Privadas reciben informes de investigación y exploración de los recursos mineros del territorio nacional**

### **Descripción del producto:**

Entrega del informe de recomendación para el otorgamiento de concesiones mineras de exploración, explotación y plantas de beneficio al Ministerio de Energía y Minas, con el dossier de documentación de las solicitudes inscritas en el Registro Público de Derechos Mineros y los resultados de las evaluaciones técnicas y legal.

### **Logros alcanzados, Causas y justificación del desvío:**

Durante el periodo enero-marzo 2025, se emitió el 1er informe trimestral sobre los avances de las investigaciones, evaluaciones y determinaciones realizadas a los recursos mineros del territorio nacional, cumpliendo con el 100% de la meta física programada. Esta meta fue alcanzada con una ejecución presupuestaria de RD\$1,502,772.75, equivalente al 112.20% del presupuesto asignado para el trimestre.

La sobreejecución financiera se encuentra debidamente justificada por el aumento salarial otorgado al personal técnico especializado, el cual se hizo efectivo en febrero de 2025. Este ajuste presupuestario no afectó el cumplimiento de las metas físicas, manteniéndose el desempeño esperado.

Durante este periodo, no se presentaron desviaciones relevantes en la ejecución física del producto, lo que evidencia un desempeño eficiente en la elaboración de los informes de investigación y exploración minera, conforme a los requerimientos del Ministerio de Energía y Minas.

## V. Indicadores de Gestión

### Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP):

Al cierre del 1er trimestre del año 2025, el sistema de monitoreo para medir los niveles de desarrollo de la gestión pública, que desde el año 2010 ha venido implementando el Ministerio de Administración Pública (MAP), hemos alcanzado un nivel de avance de un 80.21%, como lo indica el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), y se describe en el cuadro a continuación:





**SISMAP: 80.21 %**

INFORME CIERRE 1er TRIMESTRE 2025				
Ponderación de los Indicadores		Promedio general del SISMAP		Porcentaje
Poco Avance = 0-59				<b>80.21%</b>
Cierto Avance = 60-79		Indicadores en verde	17	87%
Objetivo Logrado = 80-100		Indicadores en amarillo	4	4%
		Indicadores en rojo	2	9%
		Indicadores SISMAP	23	100%

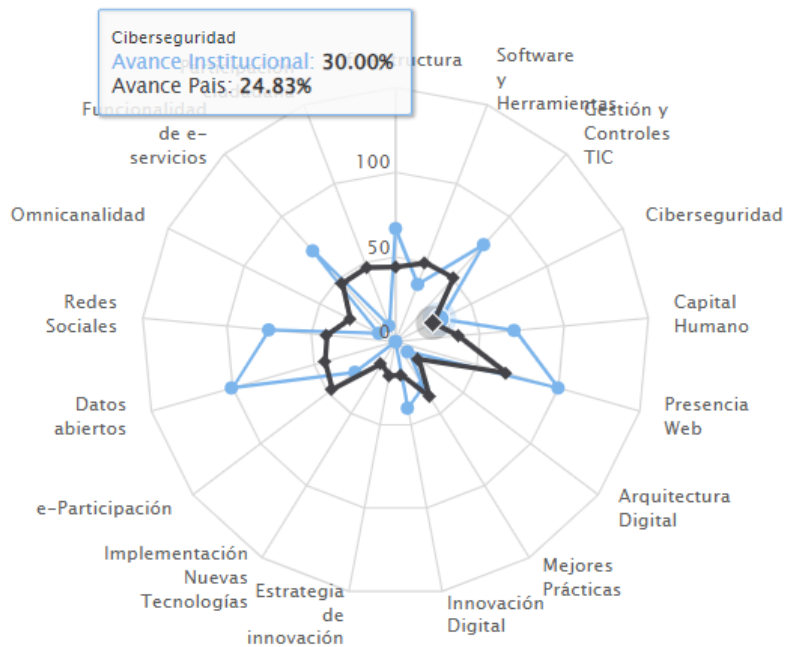
## NOBACI

Al cierre del 1er trimestre 2025, se alcanzó una calificación total de 95.09%, lo que representa un incremento de 3.20% respecto al trimestre anterior. Se proyecta para el segundo trimestre de 2025, la calificación aumentara a 96.5%, proyectando un incremento de 1.41%

A continuación, se presenta un cuadro descriptivo de los componentes de las NOBACI, con la calificación institucional y la evaluación de la Contraloría General de la República (CGR).

Componentes del Control Interno	Institución		Contraloría General de la República		
	Calificación	Progreso	Evaluación	Progreso	Observaciones CGR
Ambiente de Control	100.00%		100.00%		0
Valoración y Administración de Riesgos	92.00%		92.00%		0
Actividades de Control	88.00%		88.00%		0
Información y Comunicación	95.45%		95.45%		0
Monitoreo y Evaluación	100.00%		100.00%		0
%Totales	95.09%		95.09%		0

## Índice de uso de TIC E Implementación de Gobierno Electrónico (ITICGE):



Al cierre del 1er trimestre del 2025 contamos con una puntuación 35.31%, ocupando la posición 137 de 324 instituciones que fueron medidas.

### Certificaciones Obtenidas: (NORTIC)

Norma para el Desarrollo y Gestión de los Medios Web del Estado Dominicano (A2).

**NORTIC A2** es la norma que pauta las directrices y recomendaciones para la normalización de los portales del Gobierno Dominicano, logrando la homogeneidad en los medios web del Estado. Valida desde el 16 diciembre 2019 hasta el 07 de mayo de 2024.

Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano (A3).

**NORTIC A3** es la norma que establece las pautas necesarias para la correcta implementación de Datos Abiertos en el Estado Dominicano. Esta normativa se encuentra activa y en ejecución hasta el 09 de diciembre del 2024.

## Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales (E1).

Logramos implementar la norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales, esta indica las directrices y recomendaciones que deben seguir los organismos del Estado Dominicano para la implementación y manejo eficiente de los medios sociales que estos poseen, con el objetivo de homogeneizar la presencia de estas entidades en dichos medios. Este conjunto de directrices y recomendaciones pretende constituirse en una herramienta dinámica y de significativa utilidad para la creación y mantenimiento de medios sociales por parte de los organismos que conforman en estado dominicano. Estará vigente hasta el 02 de febrero del 2025.

<b>iTICge 2025</b>	<b>Peso Categoría</b>	<b>Puntuación</b>
	<b>100</b>	<b>35.31</b>
<b>USO DE LAS TIC</b>	<b>10</b>	<b>5.51</b>
<b>Infraestructura</b>	<b>2.8</b>	<b>1.87</b>
<b>Software y Herramientas</b>	<b>2.4</b>	<b>0.87</b>
Desarrollo de Software	0.4	0.27
Políticas de Software	0.80	0.00
Nortic A6	1.2	0.60
<b>Gestión y Controles TIC</b>	<b>2.8</b>	<b>2.17</b>
Seguridad Física	0.8	0.61
Seguridad Lógica	0.8	0.70
Controles TIC	1.2	0.86
<b>Ciberseguridad</b>	<b>2.00</b>	<b>0.6</b>
Acuerdo y Capacitación	0.7	0.6
Gestión de Eventos y Continuidad de Negocios	1.3	0.00

## Gobierno Abierto y E-participación

Este subindicador evalúa el nivel de participación de los ciudadanos en las políticas públicas para la Dirección General de Minería, utilizando medios electrónicos y el empoderamiento que tienen para ejercer este derecho, la meta es de veinte (20) puntos y alcanzamos un logro nueve puntos (9.00), para un cumplimiento de un 45.%.

<b>GOBIERNO ABIERTO y e-PARTICIPACIÓN</b>	<b>20</b>	<b>9</b>
E-participación	15.00	4.5
Acceso a la información	2.00	2.00
Consulta ciudadana	4.00	0.00
Toma decisiones	8.00	1.50
Vinculación al sistema 311	1.00	1.00
Datos Abiertos	3.00	3.00
Publicación y Facilidades de Acceso al Ciudadano	1.00	1.0
Nortic A3	2.00	2.00
Redes Sociales	2.0	1.50
Presencia y Manejo de las Redes	0.5	0.5
Prueba Anónima Redes	0.5	0.00
Nortic E1	1.0	1.0

### **Desarrollo de Servicios en Línea**

Este subindicador evalúa el nivel de avance de la Dirección General de Minería, en materia de E-servicios, nivel de facilidad de acceso que tienen los servicios institucionales publicados en línea y su conformidad con las normas establecidas, la meta es de treinta (30) puntos y alcanzamos un logro de nueve puntos cuarenta y uno puntos (9.41), para un cumplimiento de un 31.37%.

<b>DESARROLLO DE e-SERVICIOS</b>	<b>30</b>	<b>9.41</b>
Omnicanalidad	15.00	1.66
Disponibilidad	5.00	1.66
Respuesta Omnicanal	2.00	0.00
Autogestión exitosa	5.00	0.00
Alineamiento a normas establecidas	1.00	0.00
Prueba anónima servicios omnicanalidad	2.00	0.00
Funcionalidad de E-servicios	10.00	7.25
Informativos	4.50	4.50
Interactivos	5.50	2.75
Transaccionales	N/A	0.00
Participación ciudadana	5.00	0.50
Nivel de satisfacción	2.00	0.50
Calidad en el servicio	3.00	0.50

## Desarrollo de Implementación de Gobierno Digital

Este subindicador evalúa el nivel de avance de la Dirección General de Minería, en materia de E-Gobierno, nivel de facilidades brindadas en temas de capital humano, Interoperabilidad y estándares y mejores prácticas que tienen los servicios institucionales y su conformidad con las normas establecidas, la meta es de veinte (20) puntos y alcanzamos un logro de siete puntos y treinta y nueve puntos (7.39) puntos, para un cumplimiento de un 36.96%.

<b>IMPLEMENTACIÓN DE E-GOB</b>	<b>20</b>	<b>7.39</b>
Capital Humano	3.00	2.14
Brecha de Género TIC	2.00	2.00
Capacitación	1.00	0.14
Presencia web	3.00	3.00
Presencia	3.00	3.00
Arquitectura Digital	10.00	1.00
Acuerdo institucional	2.50	1.00
Gestión de Interoperabilidad	3.50	0.00
Firma Digital	4.00	0.00
Mejores Prácticas	4.00	1.25
Buenas Prácticas Internacionales	2.50	0.75
Buenas Prácticas Nacionales	1.50	0.50

## Cumplimiento de la Ley Sobre Libre Acceso a la Información Pública (LEY NO. 200-04):

Al 31 marzo de 2025, la Dirección General de Minería alcanzó una calificación de 95.49/100 en el índice de transparencia, lo que corresponde al color verde. Este indicador evalúa el cumplimiento de los requerimientos de estandarización establecidos por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) para el portal de transparencia.

Solicitudes de libre Acceso a la Información Pública realizadas por el SAIP 1er trimestre del año 2025				
Estatus	Enero	Febrero	Marzo	total
Recibidas	0	2	1	3
Respondidas dentro del plazo	0	2	0	3
Rechazadas	0	0	0	0
Cerrada por requerimiento del ciudadano	0	0	0	0
Uso de prórroga excepcional	0	0	0	0
Transferidas a otra institución	0	0	0	0

## Gestión Presupuestaria:

Este indicador alcanzó una puntuación del 94% al cierre del 4to trimestre de 2024. Nos proponemos mantener esta puntuación en verde hasta el cierre del 1er trimestre de 2025, ya que la institución ha cumplido con la programación y realizado las correcciones necesarias. El indicador incluye tres subindicadores: Nivel de Cumplimiento, Autoevaluación y Modificaciones Presupuestarias. Cada uno mide el cumplimiento de los objetivos de producción de bienes y servicios (producción física) de la Dirección General de Minería. En conjunto, evalúan el porcentaje de cumplimiento de las metas físicas del presupuesto institucional. La meta establecida era del 100%, logrando un 94%. Este esfuerzo refleja el compromiso de la institución con la eficiencia y la optimización de sus recursos, asegurando un desempeño casi total en el cumplimiento de los objetivos previstos en el presupuesto del periodo.



### ÍNDICE DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA (IGP)

**CAPÍTULO** 0222 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS  
**SUBCAPÍTULO** 01 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS  
**UNIDAD EJECUTORA** 0002 - DIRECCION GENERAL DE MINERIA  
**AÑO** 2024  
**TRIMESTRE** Oct - Dic

Subindicadores / criterios	Ponderación	Alcance	Brecha
<b>IGPS01 - Nivel de cumplimiento</b>	<b>60%</b>	<b>59%</b>	<b>1%</b>
S01-01 Cumplimiento físico	20%	19%	1%
S01-02 Evidencia del cumplimiento	10%	10%	0%
S01-03 Cumplimiento financiero	20%	20%	0%
S01-04 Cumplimiento ampliado	10%	10%	0%
<b>IGPS02 - Autoevaluación</b>	<b>30%</b>	<b>30%</b>	<b>0%</b>
S02-01 Causas de desvío físico financiero	30%	30%	0%
<b>IGPS03 - Modificaciones presupuestarias</b>	<b>10%</b>	<b>5%</b>	<b>5%</b>
S03-01 Modificaciones presupuestarias aprobadas	10%	5%	5%
<b>Resultado IGP</b>	<b>100%</b>	<b>94%</b>	<b>6%</b>

Semaforización: ● 0-59% Bajo ● 60-79% Medio ● 80-100% Alto

<b>RESUMEN DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA</b>				
<b>AL 31/03/2025</b>				
<b>VALORES RD\$</b>				
<b>CAPITULO</b>	<b>0222 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS</b>			
<b>PROGRAMA</b>	<b>11-REGULACION, FISCALIZACION Y DESARROLLO DE LA MINERIA METALICA Y NO METALICA Y MAPE</b>			
<b>UNIDAD EJECUTORA</b>	<b>0002-DIRECCION GENERAL DE MINERIA</b>			
<b>OBJETO</b>	<b>DETALLE</b>	<b>PRESUPUESTO VIGENTE</b>	<b>DEVENGADO APROBADO</b>	<b>% EJECUTADO</b>
<b>2.1</b>	REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	159,280,420.00	31,061,801.00	<b>19.50%</b>
<b>2.2</b>	CONTRATACION DE SERVICIOS	20,346,657.00	4,540,764.08	<b>22.32%</b>
<b>2.3</b>	MATERIALES Y SUMINISTROS	7,932,327.00	538,266.70	<b>6.79%</b>
<b>2.4</b>	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	0.00	<b>0.00%</b>
<b>2.5</b>	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00	0.00	<b>0.00%</b>
<b>2.6</b>	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,456,334.00	59,590.00	<b>4.09%</b>
<b>2.7</b>	OBRAS	0.00	0.00	<b>0.00%</b>
<b>TOTAL</b>		<b>189,015,738.00</b>	<b>36,200,421.78</b>	<b>19.15%</b>

<b>CUADRE AL 31/03/2025</b>		
<b>LIBRAMIENTOS</b>	<b>PAGADO</b>	<b>PENDIENTE</b>
36,080,760.77	35,858,344.93	222,415.84
<b>36,080,760.77</b>	<b>35,858,344.93</b>	<b>222,415.84</b>
<b>LIBRAMIENTOS PENDIENTES DE PAGO AL 31/03/2025</b>		
<b>DOCUMENTO NO.</b>	<b>VALOR</b>	
270-1	59,590.00	
260-1	162,825.84	
<b>TOTAL</b>	<b>222,415.84</b>	

<b>DESGLOSE PRESUPUESTO MINERIA AL 31/03/2025</b>	<b>VALORES</b>	<b>%</b>
<b>PRESUPUESTO VIGENTE</b>	<b>189,015,738.00</b>	<b>100.00%</b>
PRESUPUESTO EJECUTADO (DEVENGADO APROBADO)	<b>36,200,421.78</b>	19.15%
PREVENTIVOS PENDIENTES POR COMPROMETER	<b>5,746,146.49</b>	3.04%
COMPROMISOS PENDIENTES POR DEVENGAR	<b>117,193,219.29</b>	62.00%
<b>PRESUPUESTO DISPONIBLE AL 31/03/2025</b>	<b>29,875,950.44</b>	<b>15.81%</b>
<b>AL 31/03/2025 se ha ejecutado del presupuesto vigente de la Unidad Ejecutora: Dirección General de Minería un porcentaje de:</b>		<b>19.15%</b>
<b>189,015,738.00</b>	<b>PRESUPUESTO INICIAL AL 01/01/2025</b>	
0.00	PRESUPUESTO COMPLEMENTARIO	
0.00	MODIFICACION PRESUPUESTARIA AJUSTE DIGEPRES	
<b>189,015,738.00</b>	<b>PRESUPUESTO VIGENTE AL 31/03/2025</b>	

<b>RESUMEN DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA</b>				<b>FONDO 100 GENERAL</b>
<b>AL 31/03/2025</b>				
<b>VALORES RD\$</b>				
<b>CAPITULO</b>	<b>0222 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS</b>			
<b>PROGRAMA</b>	<b>11-REGULACION, FISCALIZACION Y DESARROLLO DE LA MINERIA METALICA Y NO METALICA Y MAPE</b>			
<b>UNIDAD EJECUTORA</b>	<b>0002-DIRECCION GENERAL DE MINERIA</b>			
<b>OBJETO</b>	<b>DETALLE</b>	<b>PRESUPUESTO VIGENTE</b>	<b>DEVENGADO APROBADO</b>	<b>% EJECUTADO</b>
<b>2.1</b>	REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	159,280,420.00	31,061,801.00	<b>19.50%</b>
<b>2.2</b>	CONTRATACION DE SERVICIOS	18,796,657.00	4,540,764.08	<b>24.16%</b>
<b>2.3</b>	MATERIALES Y SUMINISTROS	7,783,491.00	538,266.70	<b>6.92%</b>
<b>2.4</b>	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	0.00	<b>0.00%</b>
<b>2.5</b>	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00	0.00	<b>0.00%</b>
<b>2.6</b>	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,056,334.00	59,590.00	<b>5.64%</b>
<b>2.7</b>	OBRAS	0.00	0.00	<b>0.00%</b>
<b>TOTAL</b>		<b>186,916,902.00</b>	<b>36,200,421.78</b>	<b>19.37%</b>

<b>CUADRE AL 31/03/2025</b>		
<b>LIBRAMIENTOS RD\$</b>	<b>PAGADO</b>	<b>PENDIENTE</b>
36,080,760.77	35,858,344.93	222,415.84
<b>36,080,760.77</b>	<b>35,858,344.93</b>	<b>222,415.84</b>
<b>LIBRAMIENTOS PENDIENTES DE PAGO AL 31/03/2025</b>		
<b>DOCUMENTO NO.</b>	<b>VALOR</b>	
270-1	59,590.00	
260-1	162,825.84	
<b>TOTAL</b>	<b>222,415.84</b>	

<b>DESGLOSE PRESUPUESTO MINERIA AL 31/03/2025</b>	<b>VALORES</b>	<b>%</b>
<b>PRESUPUESTO VIGENTE</b>	<b>186,916,902.00</b>	<b>100.00%</b>
PRESUPUESTO EJECUTADO (DEVENGADO APROBADO)	36,200,421.78	19.37%
PREVENTIVOS PENDIENTES POR COMPROMETER	5,659,146.49	3.03%
COMPROMISOS PENDIENTES POR DEVENGAR	117,193,219.29	62.70%
<b>PRESUPUESTO DISPONIBLE AL 31/03/2025</b>	<b>27,864,114.44</b>	<b>14.91%</b>
<b>AL 31/03/2025 se ha ejecutado del presupuesto vigente del Fondo 0100 un porcentaje de:</b>	<b>19.37%</b>	
<b>186,916,902.00</b>	<b>PRESUPUESTO INICIAL AL 01/01/2025</b>	
0.00	PRESUPUESTO COMPLEMENTARIO	
0.00	MODIFICACION PRESUPUESTARIA AJUSTE DIGEPRES	
<b>186,916,902.00</b>	<b>PRESUPUESTO VIGENTE AL 31/03/2025</b>	

PRESUPUESTO COMPROMETIDO PENDIENTE POR EJECUTAR						
AL 31/03/2025						
VALORES RD\$						
CAPITULO	0222 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS					
PROGRAMA	11-REGULACION, FISCALIZACION Y DESARROLLO DE LA MINERIA METALICA Y NO METALICA Y MAPE					
UNIDAD EJECUTORA	0002-DIRECCION GENERAL DE MINERIA					
FONDO 0100 GENERAL						
OBJETO	DETALLE	PREVENTIVO	COMPROMISO	PREVENTIVOS PENDIENTES DE EJECUTAR	DEVENGADO	COMPROMISOS PENDIENTES DE EJECUTAR
2.1	REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	137,797,362.03	137,797,362.03	0.00	31,061,801.00	106,735,561.03
2.2	CONTRATACION DE SERVICIOS	15,542,605.19	10,385,732.34	5,156,872.85	4,540,764.08	5,844,968.26
2.3	MATERIALES Y SUMINISTROS	5,652,820.34	5,150,956.70	501,863.64	538,266.70	4,612,690.00
2.4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	60,000.00	59,590.00	410.00	59,590.00	0.00
2.7	OBRAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>		<b>159,052,787.56</b>	<b>153,393,641.07</b>	<b>5,659,146.49</b>	<b>36,200,421.78</b>	<b>117,193,219.29</b>

RELACIÓN INGRESOS POR RECURSOS DE CAPTACIÓN DIRECTA					
CTA. BANCARIA COLECTORA NO. 100-01-010252222-7					
01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025					
VALORES EN RD\$					
CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL	%
PUBLICACION DE EXTRACTOS MINEROS	32,000.00	25,600.00	6,400.00	64,000.00	0.06
REVISION DE PUNTOS DE CONEXIÓN	235,120.00	208,100.00	41,560.00	484,780.00	46.56%
CERTIFICACIONES MINERAS	13,000.00	10,000.00	12,000.00	35,000.00	3.36%
FOTOCOPIAS	0.00	2,910.00	0.00	2,910.00	0.28%
VENTA DE MAPAS GEOLOGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
DENUNCIAS MINERAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
SOLICITUD EXPLORACION METALICA	25,500.00	25,500.00	0.00	51,000.00	4.90%
SOLICITUD DE EXPLORACION NO MET.	38,400.00	128,000.00	0.00	166,400.00	15.98%
SOLICITUD DE EXPLOTACION METALICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
SOLICITUD DE EXPLOTACION NO MET.	31,800.00	31,800.00	0.00	63,600.00	6.11%
REVISION DE ALINDERAMIENTO	0.00	173,600.00	0.00	173,600.00	16.67%
REGISTRO DERECHOS MINEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>375,820.00</b>	<b>605,510.00</b>	<b>59,960.00</b>	<b>1,041,290.00</b>	<b>100%</b>

## Contrataciones Públicas:

El Indicador de Uso del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas reflejó un desempeño destacado al cierre del 1er trimestre de 2025, alcanzando una puntuación del 94.27%, correspondiente a la categoría de color verde. Este resultado evidencia un alto nivel de cumplimiento en la utilización de las herramientas y procesos establecidos por el sistema, garantizando que las adquisiciones y contrataciones de la Dirección General de Minería se realicen de manera transparente, eficiente y conforme a las normativas vigentes. La puntuación obtenida no solo reafirma el compromiso de la institución con la integridad en la gestión de los recursos públicos, sino que también subraya el esfuerzo continuo por optimizar los procedimientos de contratación y fomentar la participación competitiva en las compras públicas.



El SISCOMPRA está compuesto por cinco (5) subindicadores, que son los siguientes:

**Planificación de Compras:**

Este indicador mide que los procesos de compras realizados por la Dirección General de Minería hayan sido publicados en el portal transaccional. La meta es de veinte (20) puntos, logrando un resultado de diecinueve (19.00), lo que representa un cumplimiento del 95%. Este indicador incluye dos subindicadores:

• **Publicación del PACC:**

Evalúa que al 31 de enero se haya publicado el Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) del año en curso. Con una ponderación de 5 puntos, se alcanzó el máximo de 5 puntos, logrando un cumplimiento del 100%.

• **Gestión Eficiente del PACC:**

Valora la correcta ejecución de las adquisiciones planificadas en el trimestre a través del PACC, asegurando que todo lo convocado esté en alguna etapa del plan. Con una ponderación de 15 puntos, se alcanzaron catorce (14) de quince (15), para un cumplimiento del 93.33%.

**Gestión de Procesos:**

Mide la gestión de las contrataciones realizadas por la Dirección General de Minería, asegurando que estas sean publicadas en el portal transaccional y se sigan las fases según el cronograma. La meta es de quince (15) puntos, logrando quince puntos (15.00), lo que representa un cumplimiento del 100%.

**Tiempo de Gestión de Procesos:**

Evalúa que los procesos sean adjudicados dentro del plazo establecido en el cronograma, con un margen de gracia de tres (3) días. Con una ponderación de 15 puntos, se alcanzaron catorce puntos veintinueve (13.13) puntos, logrando un cumplimiento del 87.53%.

**Administración de Contratos:**

Mide que los contratos estén actualizados, con planes de entrega registrados, y que sean concluidos o cerrados en las fechas establecidas en el contrato, orden de compra u orden de servicio. La meta es de treinta (30) puntos, logrando un resultado de veintisiete puntos catorce (27.14), lo que representa un cumplimiento del 90.47%.

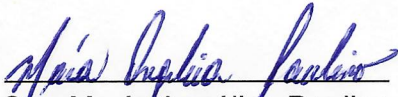
**Compras a Micro, Pequeña y Mediana Empresas (MiPymes) y Mujeres:**

Este subindicador mide que una parte de las compras y contratos de la Dirección General de Minería esté destinada a MiPymes, incluyendo empresas lideradas por mujeres. La meta es de veinte (20) puntos, alcanzando el total de 20 puntos, para un cumplimiento del 100%.


<b>PROGRAMACION PACC: 1ER. TRIMESTRE 2025</b>		
<b>VALORES EN RD\$</b>		
<b>ITEM</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>VALOR</b>
<b>1</b>	Materiales Gastables de oficina	\$ 174,530.00
<b>2</b>	Materiales de limpieza e higiene	\$ 145,619.00
<b>3</b>	Servicios de fumigación	\$ 38,000.00
<b>4</b>	Tintas y Tóner	\$ 139,082.80
<b>5</b>	Compra de azúcar, café y otros	\$ 75,350.00
<b>6</b>	Contratación de servicios de Almuerzo	\$ 4,966,500.00
<b>7</b>	Adquisición de Tickets de Combustible	\$ 4,500,000.00
<b>8</b>	Calibración de Detector de Gas	\$ 20,000.00
<b>10</b>	Mantenimiento de vehículos	\$ 300,000.00
<b>11</b>	Servicios legales de Notario Público	\$ 86,600.00
<b>13</b>	Aires Acondicionados y abanicos	\$ 75,000.00
<b>14</b>	Botellones de Agua	\$ 58,500.00
<b>15</b>	Servicios de alguacil	\$ 100,000.00
<b>16</b>	Readecuación de espacios	\$ 352,000.00
<b>17</b>	Educación Continua	\$ 123,000.00
<b>18</b>	Reparación motocicleta	\$ 6,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>11,160,181.80</b>




Elaborado Por:

  
Sra. María Angélica Paulino  
Ing. Fiscalización Minera  
Depto. Planificación y Desarrollo

Revisado Por:

  
Sr. Carlos Peña Mercedes  
Encargado Depto. Planificación y Desarrollo

Aprobado Por:

  
Sr. Rolando Muñoz  
Director General de Minería

Revisión No. 1  
Fecha: 15/04/2025.

